

- b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 4.570.491,24 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 45.704,91 euros.
6. Obtención de documentación e información.
a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés.
b) Domicilio: Plaza Barcelona, 17.
c) Localidad y código postal: Sant Cugat del Vallés (Oficina de Atención Ciudadana).
d) Teléfono: 93.565.70.00, ext. 2448.
e) Telefax: 93.675.54.06.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de septiembre de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista.
a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo U, subgrupo 1 «Servicios de limpieza en general», categoría D.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
a) Fecha límite de presentación: Días hábiles y horas de 9 a 14, hasta el día 23 de septiembre de 2005.
b) Documentación a presentar: Sobre número 1 «Documentación administrativa», sobre número 2 «Proposición económica» y sobre número 3 «Documentación técnica».
c) Lugar de presentación.
1. Entidad: Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Oficina de Atención Ciudadana).
2. Domicilio: Plaza Barcelona, 17.
3. Localidad y código postal: Sant Cugat del Vallés, 08172.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
9. Apertura de las ofertas.
a) Entidad: Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés.
b) Domicilio: Plaza Barcelona, 17.
c) Localidad: Sant Cugat del Vallés.
d) Fecha: 5 de octubre de 2005.
e) Hora: 13 h.
10. Otras informaciones. Podrán efectuarse consultas técnicas sobre el objeto del contrato en el ámbito municipal de Servicios Urbanos.
11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 4 de julio de 2005.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.santcugat.org
- Sant Cugat del Vallés, 4 de julio de 2005.—El Alcalde accidental, Joan Recasens Guinot.

40.225/05. Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato que tiene por objeto la adquisición de pistolas, fundas y munición para la Guardia Urbana de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona - Sector de Seguridad y Movilidad.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios de Gestión Económica y Control de Recursos del Sector de Seguridad y Movilidad.
c) Número de expediente: 20054016.
2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Adquisición de pistolas, fundas y munición para la Guardia Urbana de Barcelona.
d) Lugar de entrega: Barcelona.
e) Plazo de entrega: A partir del día siguiente al de la formalización del contrato y, como máximo, hasta el 31 de diciembre del 2007. En este contrato se establecen

- plazos parciales de entrega. El contratista deberá entregar los bienes objeto del suministro en el lugar indicado por el Departamento de Compras de la Guardia Urbana de Barcelona y, en un plazo máximo de 45 días a partir de la fecha del pedido formal.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.009.500,00.
5. Garantía provisional. 20.190,00.
6. Obtención de documentación e información.
a) Entidad: Copistería Miracle.
b) Domicilio: Doctor Joaquim Pou, 2.
c) Localidad y código postal: Barcelona 08002.
d) Teléfono: 93 317 12 26.
e) Telefax: 93 412 18 12.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de septiembre de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
a) Fecha límite de presentación: 2 de septiembre de 2005.
b) Documentación a presentar: La que se indica en la cláusula 7 del pliego de cláusulas particulares administrativas.
c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Ayuntamiento de Barcelona - Sector de Seguridad y Movilidad.
2. Domicilio: Edificio Ciudad de Barcelona. Calle de la Guardia Urbana, 2.
3. Localidad y código postal: Barcelona 08004.
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
9. Apertura de las ofertas.
a) Entidad: Ayuntamiento de Barcelona - Sector de Seguridad y Movilidad.
b) Domicilio: Edificio Ciudad de Barcelona. Calle de la Guardia Urbana, 2.
c) Localidad: Barcelona 08004.
d) Fecha: A partir del segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo para presentar ofertas.
e) Hora: A determinar.
11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 13 de julio de 2005.
- Barcelona, 13 de julio de 2005.—La Secretaria Delegada Accidental del Sector de Seguridad y Movilidad, Rocio Benito i Arranz.

40.250/05. Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza en colegios públicos y dependencias municipales.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
c) Número de expediente: 257/05.
2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en colegios públicos y dependencias municipales.
c) Lugar de ejecución: Alcorcón.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses contados a partir del 1 de enero de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 5.404.291,28 Euros.
5. Garantía provisional. 108.085,82 Euros.
Garantía definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Calle Iglesia número 7.
c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
d) Teléfono: 916648244.
e) Telefax: 916108813.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 1 de septiembre de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista.
a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Documento de Clasificación Empresarial: Grupo U, Subgrupo 1, categoría d.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
a) Fecha límite de presentación: 1 de septiembre de 2005.
b) Documentación a presentar: D.N.I., poder bastante, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.
c) Lugar de presentación.
1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
2. Domicilio: Calle Iglesia número 7.
3. Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
9. Apertura de las ofertas.
a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
b) Domicilio: Plaza de España número 1.
c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
d) Fecha: 2 de septiembre de 2005.
e) Hora: 12,00.
10. Otras informaciones. Criterios de adjudicación.
a) Por precio ofertado, se puntuará un total de 45 puntos para la totalidad de las ofertas, que serán distribuidos de manera directamente proporcional a las bajas obtenidas de todos los licitadores.
b) Por mejoras sociales. Se puntuará con 35 puntos para la totalidad de las ofertas que serán distribuidos de manera directamente proporcional a las mejoras sociales ofertadas.
Se valorará por este concepto:
El planteamiento de mejoras sociales a la plantilla y su cuantificación (valoradas).
c) Por valor técnico. Se valorará por este concepto:
Memoria Técnica. Se puntuará con 20 puntos para la totalidad de las ofertas que serán distribuidas de manera directamente proporcional a los licitadores conforme a la valoración que se efectúe de sus respectivas Memorias Técnicas. Como mejoras técnicas se valorarán:
La frecuencia de limpieza de cristales, paredes, techos y mobiliario, previsto en el punto 2.2. A.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Un punto por cada día de mejora hasta un máximo de 7 puntos.
La frecuencia de limpieza de persianas y terrazas exteriores, prevista en el punto 2.2.A.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, 1 punto por cada día de mejora hasta un máximo de 7 puntos.
Por mejoras a lo incluido en el Pliego de Prescripciones Técnicas 2.7 relativo a bolsa de horas, 1 punto por cada 25 horas hasta un máximo de 6 puntos.
11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicatario de la misma.